



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. # 6217

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que a la Doctora JENNY CONSTANZA PAEZ LOZANO, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional le ha sido prescrita incapacidad médica por enfermedad general a por tres (3) días partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 25 de agosto de 2010.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quien se desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 25 (E) de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quien se desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 25 (E) de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 AGO 2010

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE

Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó: Lucero Prieto Bernal
Aprobó: Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez



126PA01-PR09-M-A2-V3.0

